

C) CHILE

Encuentro de penalistas iberoamericanos

Con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la codificación penal iberoamericana, y convocado por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Chile, en Valparaíso, del 3 al 5 de noviembre de 1980, se celebró en ella un *Encuentro de penalistas iberoamericanos*, que versó sobre el tema general *Perspectiva histórica y proyecciones actuales de la codificación penal en Iberoamérica*, descompuesto, para su adecuado tratamiento, en los siguientes subsistemas: 1, *Los inicios* (los primeros códigos penales de Bolivia y el Brasil); 2, *La influencia española en la codificación penal iberoamericana*; 3, *La influencia franco-belga en la codificación penal iberoamericana*; 4, *La influencia germánica (alemana y suiza) en la codificación penal iberoamericana*; 5, *La influencia italiana en la codificación penal iberoamericana*, y 6, *Los códigos y proyectos actuales*.

Los relatores fueron los profesores José Enrique Pierangeli, Luis Cousiño, Francisco Grisolia, Isidoro de Benedetti, Eugenio Raúl Zaffaroni y Manuel de Rivacoba.

Concurrieron penalistas argentinos, bolivianos, brasileños, chilenos, ecuatorianos y españoles; y se estimó que tanto se apartan de la tradición liberal, característica de la codificación iberoamericana en materia penal, los códigos animados de un abierto autoritarismo, como aquéllos de confesada tendencia tecnicista, inspirados en el llamado Código penal tipo para Latinoamérica, que vienen dándose o proponiéndose recientemente en muchos de tales países.

Coincidiendo con el *Encuentro*, fue puesto en circulación el libro de los profesores Rivacoba y Zaffaroni², *Siglo y medio de codificación penal en Iberoamérica* (Valparaíso, Edeval, 1980, 120 págs.).